RESOLUCIÓN Nº 2747

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 184/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS EDIFICIOS DEL VICE MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DEL OFERENTE ARQUITECTO CARLOS MEZA.

Asunción, 21 **de** diciembre, **de 2010**

VISTO: La Nota UOC Nº 7282/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 184/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS EDIFICIOS DEL VICE MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA,** y la adjudicación a favor del **OFERENTE ARQUITECTO CARLOS MEZA**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 2 de diciembre de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Obras Públicas, en su Dictamen del 14 de diciembre de 2010, recomiendan la adjudicación a favor del **OFERENTE ARQUITECTO CARLOS MEZA**.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC Nº 205141.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN Nº 2747

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 184/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS EDIFICIOS DEL VICE MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DEL OFERENTE ARQUITECTO CARLOS MEZA.

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 184/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LOS EDIFICIOS DEL VICE MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA,** y adjudicar a favor del **OFERENTE ARQUITECTO CARLOS MEZA,** por monto de guaraníes doscientos veintiséis millones setecientos veintiún mil noventa y seis (Gs. 226.721.096), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.